Fines adicionales

En armonía con el Decreto Legislativo No. 1390 que modifica el Artículo 58 del Código de Protección y Defensa del Consumidor, con su autorización Oncosalud lo podrá contactar por medio de llamadas telefónicas, Whatsapp, SMS, correos electrónicos u otros medios equivalentes, para informarle sobre sus productos o servicios y realizar encuestas de satisfacción. Asimismo, con su autorización, Oncosalud podrá compartir sus datos personales a empresa del grupo AUNA o socios comerciales, los cuales están descritos en https://www.oncosalud.pe/grupo-economico-y-socios-comerciales para las mismas finalidades.